El presidente ignora críticas y mantiene a Bataglia en IPS

El presidente del Instituto de Previsión Social (IPS), Vicente Bataglia, sigue gozando del respaldo del presidente Mario Abdo Benítez. Continuará en el cargo a pesar de la presión política y del cuestionamiento de los asegurados por la pésima atención en la previsional que ya se arrastra desde bastante tiempo.

"Sí. Va a continuar en el cargo", respondió Abdo en forma escueta cuando fue abordado en Palacio de Gobierno sobre la situación del actual presidente de la previsional.

El respaldo del presidente de la República se da en medio de las fuertes críticas que saltan día a día tanto en el Congreso como entre los asegurados, quienes desaprueban la gestión. La pésima situación estalló aún más tras la denuncia de supuesta negligencia médica a un asegurado de 78 años, cuya pierna fue amputada en forma errada.

La semana pasada, la Cámara de Diputados aprobó la interpelación de Bataglia.

Hubo una mayoría de 43 diputados que aprobó la interpelación del presidente del IPS, quien debe comparecer para responder preguntas referentes a la acusación de mala praxis.

ARCHIVO

Resistido. Bataglia sigue gozando del respaldo del presidente, pese a la interpelación.

CONSECUENCIAS. La denuncia de negligencia médica con la amputación errónea de la pierna a Ramón Samudio, de 78 años, tuvo con la interpelación sus primeras derivaciones tras la presión que ejerció la opinión pública.

El hecho le costó el cargo al doctor Aníbal de los Ríos, ex jefe de Traumatología; la misma suerte tuvo el doctor Óscar Franco, ex director médico del Hospital Central, e incluso los médicos y residentes están bajo sumario administrativo.

Hasta el momento, Bataglia no da ninguna señal o interés de poner su cargo a disposición para descomprimir la presión que tiene encima el presidente de la República. Había sido convocado en Palacio de Gobierno, pero solo se analizó la crisis.

La Fiscalía investiga

El Ministerio Público está investigando la denuncia del supuesto caso de negligencia médica que perjudicó a Ramón Samudio, asegurado del IPS. El hecho pone en vilo la continuidad de Vicente Bataglia. Se conformó un equipo de tres fiscales que intervendrán en la causa. Se trata de María Luján Estigarribia, Claudia Aguilera y María José Abed. Hasta el momento solicitaron antecedentes clínicos del paciente y hubo acompañamiento de los médicos forenses que se encargaron del relevamiento de datos para avanzar en la investigación.

Gobierno decreta duelo de tres días por muerte de Rubin

El presidente Mario Abdo Benítez decretó duelo durante tres días por la muerte de Humberto Rubin, uno de los más emblemáticos referentes del periodismo.

"El ciudadano Humberto León Rubin Schwartzman ha sido una notable personalidad del periodismo nacional, cuya vida estuvo cabalmente al servicio de la libertad de expresión y la consolidación de la vida democrática en la República del Paraguay", señala el decreto presidencial.

Durante los tres días, el Pabellón Nacional deberá permanecer izado a media asta en los edificios públicos, embajadas y consulados de la nación, así como en las instituciones de las fuerzas públicas y buques de la Armada Paraguaya.

Humberto Rubin es recordado como un destacado periodista, locutor de radio y conductor de tevé. En sus más de seis décadas de trayectoria en el ámbito periodístico, ganó adeptos de varias generaciones y muchos destacan importantes valores que cultivó y deja como legado.

Fue un combatiente de la dictadura de Alfredo Stroessner.

Rubin fue uno de los periodistas que llegaron a completar 1.400 programas de televisión, desde la etapa que inició en Telefuturo, mientras que uno de sus programas más recordados fue *El saber tu contigo*.

Además es fundador de la organización A Todo Pulmón Paraguay Respira, que lleva adelante el concurso Colosos de la Tierra, que premia a los árboles más grandes del país.

La muerte de Rubin generó la reacción de diferentes sectores sociales y políticos desde el presidente de la República hasta los principales referentes del Congreso.

La ceremonia de despedida del comunicador reunió a los principales exponentes de la sociedad que acompañaron la ceremonia hasta el Cementerio Israelita en Asunción.

ARCHIVO

El adiós. Ceremonia de despedida de Humberto Rubin.

CONATEL
COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Comisión Nacional de Telecomunicaciones

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 06/2022

"PROVISIÓN DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES"

ID 410.176.

Podrán participar en esta Licitación, individualmente o en forma conjunta (Consorcios), los Oferentes domiciliados en la República del Paraguay y profesionales que presten servicios en el extranjero, y que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas o para contratar establecidas en el Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Retiro del Pliego de Bases y Condiciones: en la Gerencia Operativa de Contrataciones de CONATEL en formato digital, trayendo un medio magnético, sito en Presidente Franco Nº 780 c/ Ayolas, Edif. Ayfra – Piso 3 – Bloque A, Asunción, en días hábiles de 08:00 horas a.m. a 14:30 horas p.m., a partir de la fecha de publicación en el Portal de Contrataciones Públicas sin costo alguno.

Fuente de Financiamiento: 30 Fondos Propios de CONATEL.

Plazo de presentación de los documentos de la oferta en forma física en la Gerencia Operativa de Contrataciones de CONATEL:

Consultas: hasta las: 8:00 horas. a.m. del 10 de Agosto de 2022.

La fecha de apertura de los sobres: 18 de Agosto de 2022 a las10:00 horas a.m.

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Tratarán ley de migraciones y sendos pedidos de préstamos

Tras la reunión conjunta de ayer de varias comisiones del Senado, el senador Enrique Bacchetta, titular de la Comisión de Asuntos Constitucionales, señaló que en mayoría optaron por aprobar con modificaciones la ley de migraciones.

Concluida la reunión conjunta, el senador Bacchetta explicó que trataron el proyecto "De Migración", que es una propuesta que llega de Diputados y donde todas las comisiones hicieron un estudio pormenorizado sobre las propuestas modificatorias.

"El objetivo de esta reunión fue que venga la gente de Migraciones para hablar sobre las propuestas que se están haciendo y ellos están de acuerdo en general", señaló.

Asimismo, agregó que desde Migraciones, su representante, la directora Ángeles Arriola, añadió algunas cuestiones que se queden en versión de diputados y que, hoy, durante la sesión ordinaria del pleno, será discutido.

Igualmente, comunicó que las comisiones aconsejaron aprobar con modificaciones.

PRÉSTAMOS. En la sesión ordinaria de hoy marcada para las 9:00, se incluyen pedidos de préstamos remitidos por el Ejecutivo por valor de USD315 millones, firmados con entidades multilaterales.

Uno de ellos es por 200 millones de dólares y está suscrito con la CAF (Corporación Andina de Fomento). Los recursos serán utilizados para financiar el programa de apoyo al fortalecimiento de la política fiscal. Otro de similar monto firmado con el BID (Banco Interamericano de Desarrollo) que ejecutará el Ministerio de Hacienda y por último, uno para Obras Públicas por USD 215 millones.

Scanned with CamScanner

Itaipú: Autoridades fueron citadas por omisiones de Abdo

Los representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores, de la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) y de la Itaipú Binacional (IB) se reunieron ayer con la mesa directiva del Senado. Los funcionarios fueron convocados por las omisiones del presidente Mario Abdo Benítez en su informe anual, en relación a la política energética, según informó el senador Eusebio Ramón Ayala.

"Hace varias sesiones que yo estoy pidiendo la presencia del canciller y del presidente de la ANDE y de los consejeros para hablar del tema energético, a raíz del informe del presidente de la República, sobre temas importantes que había omitido", indicó Ayala. Agregó que el mandatario nada dijo sobre la libre disponibilidad de la energía paraguaya de las binacionales, de la indefinición tarifaria de Itaipú y de la negociación para la revisión del Anexo C.

GENTILEZA

Convocados. Félix Sosa y Julio César Arriola en la reunión.

El legislador añadió que los convocados informaron que no hay avances en cuanto a la libre disponibilidad y que la tarifa sigue sin resolverse, mientras está sobre la mesa la propuesta de tarifa intermedia planteada por Paraguay, de USD 20,7 kW/mes.

"Con respecto al presupuesto de Itaipú aún no hay presupuesto, se tiene que definir en base a la definición de la tarifa. Con respecto a la negociación del Anexo C, el Brasil manifiesta que debería primero acordarse la tarifa para continuar con las negociaciones del Anexo C", señaló el parlamentario.

Por su parte, el presidente de la ANDE, Félix Sosa, reiteró que las conversaciones con Brasil en relación a la tarifa 2022 de Itaipú siguen "muy fluidas"; mientras que el canciller Julio César Arriola manifestó de nuevo que pronto habrá novedades.

"Una vez definida la tarifa se negociará el Anexo C. Hace dos años y medio que nos venimos organizando y preparando para esta revisión, que necesariamente se va a llevar a cabo a partir de agosto de 2023", dijo Arriola.

Paro de transportistas continúa en pie

El gerente de la Asociación de Transportistas del Interior del Paraguay (ATIP), licenciado Humberto Rodas, señaló que el anunciado paro de las empresas de corta, media y larga distancia continúa en pie, a falta de una solución por parte del Gobierno.

La huelga empieza a las 00:00 de este miércoles y están adheridas 60 empresas, que implican alrededor de 1.000 unidades de transporte, y afectará a aproximadamente entre 15.000 a 20.000 pasajeros.

Rodas informó que ayer hubo una reunión triparita entre el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, la Dirección Nacional de Transporte (Dinatrán) y la propia ATIP, pero que concluyó sin acuerdos. Añadió que la Dinatrán estará conversando hoy con Hacienda y Petropar, para ver si logran algún avance con el objetivo de destrabar el paro.

Los transportistas reclaman por el elevado precio de los combustibles y solicitan una reducción de G. 3.000 por litro del combustible, y el tratamiento del proyecto de ley referente a la simplificación tributaria para que también las empresas de corta, media y larga distancia estén exentas del pago de IVA, "así como los del área metropolitana", al menos hasta fin de año.

El dirigente de la ATIP insistió en que la situación está insostenible en el sector transporte. Recordó que hubo 52% de aumento en el precio del combustible, y mientras esperaban el decreto de la suba de la tarifa, que se trató en marzo pero salió en junio, el combustible subió G. 2.000 primero y luego G. 800, en total G. 2.800 y eso hace "insostenible el trabajo". "Algunas empresas están pagando hasta G. 8.500, otras G. 8.600, o G. 8.700", cuestionó.

CONATEL
COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Comisión Nacional de Telecomunicaciones

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 06/2022

"PROVISIÓN DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES"

ID 410.176.

Podrán participar en esta Licitación, individualmente o en forma conjunta (Consorcios), los Oferentes domiciliados en la República del Paraguay y profesionales que presten servicios en el extranjero, y que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas o para contratar establecidas en el Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Retiro del Pliego de Bases y Condiciones: en la Gerencia Operativa de Contrataciones de CONATEL en formato digital, trayendo un medio magnético, sito en Presidente Franco Nº 780 c/ Ayolas, Edif. Ayfra - Piso 3 - Bloque A, Asunción, en días hábiles de 08:00 horas a.m. a 14:30 horas p.m., a partir de la fecha de publicación en el Portal de Contrataciones Públicas sin costo alguno.

Fuente de Financiamiento: 30 Fondos Propios de CONATEL.

Plazo de presentación de los documentos de la oferta en forma física en la Gerencia Operativa de Contrataciones de CONATEL:

Consultas: hasta las 8:00 horas a.m. del 10 de Agosto de 2022.

La fecha de apertura de los sobres: 18 de Agosto de 2022 a las 10:00 horas a.m.

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CONSULTORIO TRIBUTARIO

RODRÍGUEZ ELVICIO & ASOCIADOS

Teléfono: 613 913

Aumento de IRE e IVA vs. jubilaciones - Caja Fiscal

PREGUNTAS: Leí que Hacienda advierte que la financiación del déficit de la Caja Fiscal aumentará los impuestos al sector privado. ¿Cree que eso puede ser llevado a la práctica?

RESPUESTAS: La financiación de los haberes jubilatorios es un tema de ya larga data. La Comisión de Hacienda del Senado se reunió para discutir sobre el proyecto de ley "Que regula el régimen de actualización de los haberes jubilatorios de los funcionarios públicos". El senador Martín Arévalo fue uno de los que abogaron para que pueda darse este ajuste en beneficio de los funcionarios públicos que cobran jubilaciones bajísimas.

OBJECIONES DE HACIENDA. Sin embargo, el Ministerio de Hacienda advirtió que la situación actual del sistema de jubilaciones y pensiones del sector público es compleja y requiere de una solución integral sostenible. Así mismo, Hacienda tuvo que destinar una gran cantidad de recursos de los impuestos para cubrir el déficit de los últimos 10 años. Por ese motivo, en el caso de prosperar la propuesta de incremento de las jubilaciones, para cubrir el déficit que ocasionará, se deberán incrementar las tasas del IVA y del IRE al sector privado. La preocupación de Hacienda es entendible.

IMPEDIMENTOS LEGALES. Sin embargo, las tasas de los impuestos están establecidas en la Ley 6380/2019 de Modernización y Simplificación del Sistema Tributario. La ley estipula en su art. 21° que la tasa para el impuesto a la renta empresarial (IRE) es del 10%. Las tasas del impuesto al valor agregado (IVA) están establecidas en el art. 90° de la Ley Tributaria. Son del 5% para algunos productos y servicios así como del 10% para los demás.

ATRIBUCIONES DEL PODER EJECUTIVO. No obstante, la misma Ley 6380/2019, en su último párrafo del art. 90°, permite al Poder Ejecutivo incrementar las tasas del IVA así como fijar tasas diferenciales entre el 5% y el 10% para los productos, bienes y servicios indicados en los incisos a), b), c), e) y f). Por lo tanto, podrían incrementar las tasas fijadas en el 5%, sin recurrir a la modificación de la ley, a los siguientes productos y servicios:

1. El arrendamiento de inmuebles destinados a la vivienda de manera exclusiva, incluidos el uso y el usufructo de tales bienes. 2. La enajenación de bienes inmuebles. 3. La enajenación e importación de los siguientes productos de la canasta familiar: arroz, fideos, aceite vegetal, yerba mate, leche, huevos, harina y sal yodada. 4. La enajenación e importación de los siguientes productos pecuarios: ganado vivo vacuno, equino, caprino, bubalino, ovino, animales de la fauna ictícola y avícola, así como los cerdos y conejos; y sus siguientes derivados primarios: carnes y menudencias; lanas, cuero y cerdas; astas y huesos, siempre que no hayan sufrido algún tipo de alteración o transformación, salvo las necesarias para su conservación. 5. La enajenación e importación de productos que estén registrados como medicamentos de uso humano ante el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

No puede ser aumentada la tasa del 5% del IVA para la enajenación e importación de los productos agrícolas, hortícolas y frutícolas mencionados en el Art. 90° de la ley.

REFLEXIONES. No es justo que solo el sector privado deba asumir esa carga múltiple, considerando que muchas empresas todavía sufren las consecuencias que trajeron a sus finanzas la pandemia, el cambio climático y la inestabilidad global provocada por la guerra de Rusia contra la indefensa Ucrania, ocupando militarmente parte de sus territorios, arruinando sus ciudades y masacrando hasta a su población civil. Todo ello ocasiona inflación en recesión, acrecentada con la próxima escasez de alimentos por la mencionada contienda bélica, que puede volver peligrosa e inminente una conflagración nuclear.

Lic. Carmen da Torres

Scanned with CamScanner

Agosto Liquida llega con el fin de ayudar a reactivar la economía

El Agosto Liquida, la mayor liquidación de la temporada invernal, se realizará entre el 5 y el 7 de agosto, en más de 60 tiendas y marcas adheridas de todo el país. Para aprovechar los buenos precios.

Con una amplia variedad de opciones en oferta para cuidar la economía del consumidor, la mayor feria de descuentos de la temporada, Agosto Liquida, vuelve a realizarse entre el viernes 5 al domingo 7 de agosto.

Con el objetivo de dar apoyo al sector comercial, tan golpeado en este momento de crisis económica e inflacionaria, además de permitir al público acceder a descuentos especiales, retoma el evento masivo de compras Agosto Liquida. "Ya estamos a solo días de esta gran fiesta de descuentos y agradecemos poder, con ayuda de las empresas que apuestan por este evento una vez más, brindar productos y servicios a precios súper accesibles para todos", afirma Gabriela Martínez, organizadora general del evento.

Distintas tiendas de los más diversos rubros, como electrodomésticos, supermercados, farmacias, vehículos, electrónicos y muchos más, se unen para el gran evento comercial de invierno: Agosto Liquida. Cada uno de los participantes estarán identificados con una calcomanía con el logo del evento.

Del 5 al 7 de agosto, las empresas participantes tendrán promociones especiales para el público en general. Habrá descuentos del 20%, 30%, 50% y de hasta el 70%. Algunos de los participantes, incluso, mantendrán sus descuentos durante más tiempo.

Cada tienda ofrecerá distintas promociones, que serán informadas en las redes sociales y ediciones –digital e impresa– de los diarios Última Hora y Extra, durante la campaña.

GENTILEZA

Ofertas. La importante cadena FarmaOliva se une al Agosto Liquida, del 5 al 7 de agosto.

FARMAOLIVA. "El Agosto Liquida ayuda a ofrecer a nuestros clientes productos de uso diario y de calidad con descuentos superatractivos, más en esta época del año donde uno buscar ahorrar y obtener sus productos con el mayor descuento posible", destacó Verónica Cabral, jefa de Marketing de esta importante cadena de farmacias, que formará parte del evento de ventas más importante, que marca el fin de la temporada invernal.

Cabral indicó que ofrecerán productos del cuidado y aseo personal, cremas, dermocosmética, maquillajes, perfumes y también todo lo que respecta al cuidado de la salud, como los medicamentos. "Tendremos productos con hasta 60% de descuento", significó. Los descuentos se aplicarán en las 103 sucursales que FarmaOliva cuenta en todo el país. Igualmente, se podrá comprar a través de sus canales de su sitio web, WhatsApp y su Call Center.

Senatur homenajea al secretario de la OMT y a ex ministros

En un hecho bastante inédito, la Secretaría Nacional de Turismo (Senatur) aprovechó la presencia en Paraguay del secretario general de la Organización Mundial de Turismo (OMT), Zurab Pololikashvili, para rendirle homenaje a este alto representante del turismo mundial, con el descubrimiento de una placa conmemorativa de su visita, en la sede de esta secretaría de Estado.

La ministra de Turismo, Sofía Montiel de Afara, acompañó al ilustre visitante y comitiva, compuesta por la oficial superior de Gabinete de la OMT, Isabel Oliver; el director regional de la OMT para las Américas, Gustavo Santos, y la coordinadora técnica del Departamento Regional de la OMT para las Américas, doña Daniela Urruyo.

Al mismo tiempo, la ocasión fue propicia para que la actual ministra Sofía Montiel y la autoridad visitante rindieran homenaje a los anteriores ministros de Turismo que tuvo el país, empezando por Jorge Patricio Escobar, titular de esta repartición en la época de Alfredo Stroessner, al igual que Derlis Esteche, que estuvieron presentes en el acto, así como también recibieron el reconocimiento los ex ministros Evhany de Gallegos, Liz Cramer y Hugo Cataldo. La notable ausencia en este acto fue la de Marcela Bacigalupo, quien se desempeñaba como titular de la Senatur durante la presidencia de Horacio Cartes. "Este es un justo reconocimiento a la historia que escribimos juntos para el engrandecimiento del turismo nacional", manifestó la ministra Montiel.

SAN COSME. La localidad de San Cosme y Damián recibió un importante impulso en su gestión turística al recibir el reconocimiento concedido por The World Tourism Organization como mejor destino para visitar en el interior del país. Dicha distinción fue entregada por el propio Pololikashvili a las autoridades turísticas de esta región del país. "El desarrollo rural es un pilar de la estrategia de la OMT. Estoy encantado de estar en Paraguay avanzando nuestro compromiso junto al BestTourism Village de San Cosme y Damián", subrayó el visitante.

GENTILEZA

Homenaje. Los ex ministros de Turismo recibieron un reconocimiento de parte de Senatur.

CONATEL
COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

Comisión Nacional de Telecomunicaciones
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 06/2022
"PROVISIÓN DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES"
ID 410.176.

Podrán participar en esta Licitación, individualmente o en forma conjunta (Consorcios), los Oferentes domiciliados en la República del Paraguay y profesionales que presten servicios en el extranjero, y que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas o para contratar establecidas en el Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.
Retiro del Pliego de Bases y Condiciones: en la Gerencia Operativa de Contrataciones de CONATEL en formato digital, trayendo un medio magnético, sito en Presidente Franco Nº 780 c/ Ayolas, Edif. Ayfra – Piso 3 – Bloque A, Asunción, en días hábiles de 08:00 horas a.m. a 14:30 horas p.m., a partir de la fecha de publicación en el Portal de Contrataciones Públicas sin costo alguno.
Fuente de Financiamiento: 30 Fondos Propios de CONATEL.
Plazo de presentación de los documentos de la oferta en forma física en la Gerencia Operativa de Contrataciones de CONATEL:
Consultas: hasta las: 8:00 horas. a.m. del 10 de Agosto de 2022.
La fecha de apertura de los sobres: 18 de Agosto de 2022 a las 10:00 horas a.m.

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Scanned with CamScanner

Scanned with CamScanner

Agosto Liquida llega con el fin de ayudar a reactivar la economía

El Agosto Liquida, la mayor liquidación de la temporada invernal, se realizará entre el 5 y el 7 de agosto, en más de 60 tiendas y marcas adheridas de todo el país. Para aprovechar los buenos precios.

Con una amplia variedad de opciones en oferta para cuidar la economía del consumidor, la mayor feria de descuentos de la temporada, Agosto Liquida, vuelve a realizarse entre el viernes 5 al domingo 7 de agosto.

Con el objetivo de dar apoyo al sector comercial, tan golpeado en este momento de crisis económica e inflacionaria, además de permitir al público acceder a descuentos especiales, retoma el evento masivo de compras Agosto Liquida. "Ya estamos a solo días de esta gran fiesta de descuentos y agradecemos poder, con ayuda de las empresas que apuestan por este evento una vez más, brindar productos y servicios a precios súper accesibles para todos", afirma Gabriela Martínez, organizadora general del evento.

Distintas tiendas de los más diversos rubros, como electrodomésticos, supermercados, farmacias, vehículos, electrónicos y muchos más, se unen para el gran evento comercial de invierno: Agosto Liquida. Cada uno de los participantes estarán identificados con una calcomanía con el logo del evento.

Del 5 al 7 de agosto, las empresas participantes tendrán promociones especiales para el público en general. Habrá descuentos del 20%, 30%, 50% y de hasta el 70%. Algunos de los participantes, incluso, mantendrán sus descuentos durante más tiempo.

Cada tienda ofrecerá distintas promociones, que serán informadas en las redes sociales y ediciones –digital e impresa– de los diarios Última Hora y Extra, durante la campaña.

GENTILEZA

Ofertas. La importante cadena FarmaOliva se une al Agosto Liquida, del 5 al 7 de agosto.

FARMAOLIVA. "El Agosto Liquida ayuda a ofrecer a nuestros clientes productos de uso diario y de calidad con descuentos superatractivos, más en esta época del año donde uno buscar ahorrar y obtener sus productos con el mayor descuento posible", destacó Verónica Cabral, jefa de Marketing de esta importante cadena de farmacias, que formará parte del evento de ventas más importante, que marca el fin de la temporada invernal.

Cabral indicó que ofrecerán productos del cuidado y aseo personal, cremas, dermocosmética, maquillajes, perfumes y también todo lo que respecta al cuidado de la salud, como los medicamentos. "Tendremos productos con hasta 60% de descuento", significó. Los descuentos se aplicarán en las 103 sucursales que FarmaOliva cuenta en todo el país. Igualmente, se podrá comprar a través de sus canales de su sitio web, WhatsApp y su Call Center.

Senatur homenajea al secretario de la OMT y a ex ministros

En un hecho bastante inédito, la Secretaría Nacional de Turismo (Senatur) aprovechó la presencia en Paraguay del secretario general de la Organización Mundial de Turismo (OMT), Zurab Pololikashvili, para rendirle homenaje a este alto representante del turismo mundial, con el descubrimiento de una placa conmemorativa de su visita, en la sede de esta secretaría de Estado.

La ministra de Turismo, Sofía Montiel de Afara, acompañó al ilustre visitante y comitiva, compuesta por la oficial superior de Gabinete de la OMT, Isabel Oliver; el director regional de la OMT para las Américas, Gustavo Santos, y la coordinadora técnica del Departamento Regional de la OMT para las Américas, doña Daniela Urruty.

Al mismo tiempo, la ocasión fue propicia para que la actual ministra Sofía Montiel y la autoridad visitante rindieran homenaje a los anteriores ministros de Turismo que tuvo el país, empezando por Jorge Patricio Escobar, titular de esta repartición en la época de Alfredo Stroessner, al igual que Derlis Esteche, que estuvieron presentes en el acto, así como también recibieron el reconocimiento los ex ministros Evharry de Gallegos, Liz Cramer y Hugo Cataldo. La notable ausencia en este acto fue la de Marcela Bacigalupo, quien se desempeñaba como titular de la Senatur durante la presidencia de Horacio Cartes. "Este es un justo reconocimiento a la historia que escribimos juntos para el engrandecimiento del turismo nacional", manifestó la ministra Montiel.

SAN COSME. La localidad de San Cosme y Damián recibió un importante impulso en su gestión turística al recibir el reconocimiento concedido por The World Tourism Organization como mejor destino para visitar en el interior del país. Dicha distinción fue entregada por el propio Pololikashvili a las autoridades turísticas de esta región del país. "El desarrollo rural es un pilar de la estrategia de la OMT. Estoy encantado de estar en Paraguay avanzando nuestro compromiso junto al BestTourism Village de San Cosme y Damián", subrayó el visitante.

GENTILEZA

Homenaje. Los ex ministros de Turismo recibieron un reconocimiento de parte de Senatur.

CONATEL
COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

Comisión Nacional de Telecomunicaciones
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 06/2022
"PROVISIÓN DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES"
ID 410.176.

Podrán participar en esta Licitación, individualmente o en forma conjunta (Consorcios), los Oferentes domiciliados en la República del Paraguay y profesionales que presten servicios en el extranjero, y que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas o para contratar establecidas en el Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.
Retiro del Pliego de Bases y Condiciones: en la Gerencia Operativa de Contrataciones de CONATEL en formato digital, trayendo un medio magnético, sito en Presidente Franco Nº 780 c/ Ayolas, Edif. Ayfra – Piso 3 – Bloque A, Asunción, en días hábiles de 08:00 horas a.m. a 14:30 horas p.m., a partir de la fecha de publicación en el Portal de Contrataciones Públicas sin costo alguno.
Fuente de Financiamiento: 30 Fondos Propios de CONATEL.
Plazo de presentación de los documentos de la oferta en forma física en la Gerencia Operativa de Contrataciones de CONATEL:
Consultas: hasta las: 8:00 horas. a.m. del 10 de Agosto de 2022.
La fecha de apertura de los sobres: 18 de Agosto de 2022 a las 10:00 horas a.m.

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Scanned with CamScanner

Scanned with CamScanner